

## TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

Nombre: **SISTEMA TURÍSTICO DE SEVILLA**

Curso: CUARTO                      Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): OPTATIVA

Horas de clase semanales: 4                      Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2009

Profesora: M.<sup>a</sup> Auxiliadora Comendador Sánchez

Dirección electrónica: [auxiliadora.comendador@eusa.es](mailto:auxiliadora.comendador@eusa.es)

### 2. DESCRIPTORES

---

La asignatura pretende un acercamiento a las dinámicas turísticas de la ciudad de Sevilla. Se abordan las relaciones entre los distintos componentes de los sistemas turísticos locales, identificando impactos y políticas, e interpretando el funcionamiento global de los espacios del patrimonio como recursos y destinos turísticos.

### 3. SITUACIÓN

---

Conocimientos y destrezas previos:

Conocimientos básicos del sector turístico en general y de geografía de España, así como de las principales fuentes estadísticas de información turística.

Recomendaciones y consejos de interés:

Se aconseja disponer de medios informáticos tales como ordenador o tablet, internet y dispositivos externos de almacenamiento.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

En el caso de estudiantes extranjeros se recomienda la lectura de textos sobre geografía de España, así como la consulta de las webs de información turística y geográfica de Sevilla y su provincia. En todo caso, el docente estará a disposición del alumno para una explicación más exhaustiva de los conocimientos de la materia hasta su comprensión.

En el caso de la existencia de alumnos con capacidades limitadas, el docente se adaptará a sus necesidades para lograr la consecución de los objetivos y capacidades propuestos en la asignatura.

### 4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

**OBJETIVOS:**

Aproximar al alumno a los principales rasgos caracterizadores de Sevilla y su provincia, extrayendo conclusiones acerca de sus potencialidades en relación al turismo.

Aprender las pautas de distribución de las actividades turísticas en Sevilla, atendiendo a sus factores causales y elementos de diferenciación.

Mostrar los principales problemas, tanto desde el punto de vista territorial como sectorial, del turismo en Sevilla; así como las propuestas de solución detectables.

Acercar al alumno a las normativas e instrumentos de planificación vigentes que inciden en el desarrollo de las actividades turísticas en el ámbito considerado.

En conclusión, presentar la interrelación entre turismo y territorio en Sevilla, en la diversidad de modalidades en la que ésta se presenta.

### **COMPETENCIAS:**

#### **Competencias específicas:**

- Conocer el entorno territorial de intervención.
- Analizar los componentes esenciales de un sistema turístico local.
- Familiarizar la puesta de marcha de proyectos (promoción y gestión del proyecto).
- Conocer las líneas básicas de las estrategias públicas aplicadas en el ámbito.
- Conocer la diferente tipología de recursos patrimoniales existentes en el territorio.
- Capacidad de análisis de datos e interpretación del territorio.
- Capacidad de realizar diagnosis de la acción pública.
- Capacidad de realizar una aproximación al planteamiento de estrategias de desarrollo turístico local.

#### **Competencias genéricas:**

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Resolución de problemas.

### **5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

TEMA 1: LA PROVINCIA DE SEVILLA. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y DELIMITACIÓN DE COMARCAS TURÍSTICAS. LOS RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

TEMA 2: LOS ORÍGENES Y LA EVOLUCIÓN DEL TURISMO SEVILLANO.

TEMA 3: LA ACCESIBILIDAD AL SISTEMA TURÍSTICO DE SEVILLA: LAS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN.

TEMA 4: LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL. PRODUCTOS TURÍSTICOS DE ESPECIAL SIGNIFICACIÓN.

TEMA 5: LA DEMANDA TURÍSTICA DE SEVILLA. CARACTERIZACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS DISPONIBLES.

TEMA 6: TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS SIGNIFICATIVAS: TURISMO URBANO-CULTURAL, TURISMO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES, TURISMO RURAL Y NATURAL, OTROS.

TEMA 7: LA GESTIÓN PÚBLICA DEL TURISMO EN SEVILLA. ADMINISTRACIONES COMPETENTES Y POLÍTICAS APLICADAS.

### **6. TEMARIO DESARROLLADO**

TEMA 1: LA PROVINCIA DE SEVILLA. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y DELIMITACIÓN DE COMARCAS TURÍSTICAS. LOS RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

TEMA 2: LOS ORÍGENES Y LA EVOLUCIÓN DEL TURISMO SEVILLANO.

TEMA 3: LA ACCESIBILIDAD AL SISTEMA TURÍSTICO DE SEVILLA: LAS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN.

TEMA 4: LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL. PRODUCTOS TURÍSTICOS DE ESPECIAL SIGNIFICACIÓN.

TEMA 5: LA DEMANDA TURÍSTICA DE SEVILLA. CARACTERIZACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS DISPONIBLES.

TEMA 6: TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS SIGNIFICATIVAS: TURISMO URBANO-CULTURAL, TURISMO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES, TURISMO RURAL Y NATURAL, OTROS.

TEMA 7: LA GESTIÓN PÚBLICA DEL TURISMO EN SEVILLA. ADMINISTRACIONES COMPETENTES Y POLÍTICAS APLICADAS.

## **7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

---

Para el comienzo y comprensión de cada bloque temático se aplicará una metodología clásica basada en clases magistrales en las que se introducirá al alumno en los conocimientos básicos correspondientes a cada tema.

Posteriormente, se trabajará cada contenido temático con técnicas de “Thinking Based Learnig” (aprendizaje basado en el pensamiento) y aprendizaje cooperativo (para el fomento del trabajo en grupo) con el objetivo de entrenar la reflexión, la intuición, la creatividad, la sociabilidad y facilitar la asimilación de contenidos teóricos.

### Clases teóricas:

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados será la siguiente:

- Clases magistrales para la introducción de nuevos contenidos.
- Tutorías.

### Clases Prácticas:

Las clases prácticas se realizan en el horario de clase completándose en casa, en el caso de que sea necesario.

- Resolución de ejercicios y actividades.
- Trabajos individuales o en grupo, supervisados por el profesor.
- Visualización de programas, blogs, noticias de actualidad y webinars relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Lectura y comprensión de artículos académicos de actualidad sobre los contenidos de la asignatura.
- Exposición oral del estudiante.
- Visitas con trabajo de campo en las que se realizará un posterior informe sobre el tema a tratar o lugar visitado.

## **8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

---

Tanto la asistencia, como la realización de ejercicios, la entrega de trabajos y el trabajo en equipo tendrán mucha importancia a la hora de la nota final.

**Sistema de evaluación continua para los estudiantes que lleguen al 80% de asistencia a clase (modalidad A):**

1. Actividades en clase y trabajos individuales. Su porcentaje será del 30%.
2. Trabajos en grupo: 30%
3. Pruebas parciales eliminatorias. Su porcentaje total de ponderación será del 40%

**Sistema de evaluación alternativo (modalidad B):** Aquellos alumnos que no cumplan los requisitos del sistema de evaluación continua (estudiantes que no superen el 80% de asistencia a clase), serán evaluados de la siguiente manera:

1. Trabajos individuales. Se entregarán dos trabajos enunciados por la profesora en clase y publicados en la plataforma: Su porcentaje será del 40%.
2. Prueba final: Su porcentaje total de ponderación será del 60%

**En cualquiera de los dos sistemas es imprescindible superar en 5 sobre 10 cualquiera de las herramientas de evaluación previstas.**

El día de la convocatoria final de examen de la asignatura, se podrán recuperar todas las herramientas suspensas (menos las actividades de clase) que se hayan propuesto en la evaluación.

En el momento que un estudiante que está siendo evaluado por la modalidad A supere el 25% de faltas de asistencia, pasará a ser evaluado por la modalidad B, y todas las calificaciones obtenidas en herramientas de evaluación que estén programadas para la modalidad A y que no se encuentren en la modalidad B, dejarán de tener validez.

**Sistema de evaluación de la SEGUNDA y TERCERA convocatoria:**

1. Trabajos individuales. Se entregarán dos trabajos enunciados por la profesora en clase y publicados en la plataforma: Su porcentaje será del 40%.
2. Prueba final: Su porcentaje total de ponderación será del 60%

En la SEGUNDA y TERCERA convocatoria no se guardarán en ningún caso los parciales o trabajos aprobados.

En las **actividades y trabajos** se evaluará especialmente:

- El rigor en el proceso analítico.
- La coherencia, creatividad, innovación y originalidad de los proyectos elaborados.
- La claridad, precisión, síntesis, precisión terminológica y capacidad comunicativa en la presentación oral.
- La calidad final de los ejercicios y proyectos.

Las actividades de clase deberán realizarse necesariamente a lo largo del período lectivo de la asignatura, y en la forma y plazos que establezca la profesora.

**IMPORTANTE:** Los trabajos y casos presentados han de ser originales; esto es, el alumno ha de omitir la copia de otros autores y si así lo hiciese, habría de referenciar la fuente correctamente. El plagio será penalizado con un cero en la convocatoria correspondiente tanto si el documento en cuestión es individual o grupal.

## **9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN**

Además de la bibliografía científica recomendada, se insta al alumnado a un seguimiento de la prensa, con objeto de estar al día de los últimos cambios relacionados con las actividades turísticas en la ciudad de Sevilla.

### Específica

- Blancas, F., & Buitrago, E. (2005). Estructura y política turística de Sevilla. *Recuperado de: <http://www.eumed.net>*.
- Bueno Manso, F. (1995). Guía de la naturaleza de la provincia de Sevilla. *Diputación Provincial de Sevilla. Centro Andaluz del Libro. Sevilla.*

- Consejería de turismo y deporte (diversos años): Balance del año turístico en Andalucía. Málaga, S.A.E.T.A., *Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía*.
- Consorcio turismo de Sevilla: Balance Anual del Turismo de Sevilla (diversos años). *Observatorio Turístico de Sevilla, Consorcio Turismo de Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla*.
- Consorcio turismo de Sevilla (2006): Pacto por el Turismo de Sevilla. *Consorcio Turismo de Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla*.
- Consorcio turismo de Sevilla (2007): Plan de Desarrollo Turístico de Sevilla. (2 Vol.). *Consorcio Turismo de Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla*.
- Diputación provincial de Sevilla (diversos años): Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla. *Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla*.
- Fernández, A., González, J. I., & SANTOS, E. (2004). Manual de Gestión Local del Turismo: Directrices para Agentes Públicos en la Provincia de Sevilla. *Sevilla, España. Turismo de la Provincia de Sevilla SA, 296*.
- López, A. M. G., Gómez, M. J. M., & Maestre, Á. M. (2018). Sobre la oportunidad de las tasas turísticas: el caso de Sevilla. *Cuadernos de Turismo, (42), 161-183*.
- Marchena Gómez, M. J. (1995). El turismo metropolitano: una aproximación conceptual. *Estudios Turísticos, 126, 7-21*.
- PRODETUR: Balance turístico de la provincia de Sevilla (diversos años). *Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla*.
- Marchena Gómez, M. J. (1995). El turismo metropolitano: una aproximación conceptual. *Estudios Turísticos, 126, 7-21*.

Otras fuentes de interés (direcciones web, etc.):

- Turismo de Sevilla <https://www.visitasevilla.es/turismo-de-sevilla>
- PRODETUR, Diputación de Sevilla <https://www.prodetur.es/prodetur/www/turismo/>
- Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org/>
- Estadística e Investigación de Mercados, Junta de Andalucía <https://www.turismoandaluz.com/estadisticas-e-investigacion-de-mercados>
- Turismo de Andalucía <https://www.andalucia.org/en/home>